

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 25 de junio de 2020, es necesario adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

**Escenario A.** Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

**Escenario B.** Suspensión total de la actividad presencial.

## ANEXO I

ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

### MASTER EN CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD

Asignatura: **Métodos Biotecnológicos Aplicados a la Conservación de la Biodiversidad.**

Curso: **1º** Cuatrimestre: **1º**

#### ESCENARIO A

##### Adaptación del temario a la Docencia On-line

*No es necesario realizar ninguna modificación ni adaptación del Temario de esta asignatura, ni del temario teórico ni del práctico, para que la asignatura se pueda adaptar adecuadamente a la docencia y evaluación online, y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título*

##### Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

*Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial*

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online síncrono/Presencial	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Skype. Para aumentar la participación se llevarán a cabo actividades académicas dirigidas (AAD) síncronas y asíncronas.
Actividades prácticas	Online síncrono/Presencial	La actividad práctica presencial prevista será sustituida por la realización de actividades dirigidas de elaboración, presentación y discusión de casos prácticos a través de docencia online.

##### Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicará de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\**

*Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II*

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Continua	Online/presencial	Asistencia a sesiones de Skype (online síncronas), asistencia a prácticas de laboratorio (presencial)	35
Documentos/Trabajos propios	Online	Entrega de trabajos y ensayos relacionados con la asignatura.	25
Examen final	Presencial	Prueba escrita correspondiente al contenido teórico y práctico de la asignatura.	40
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Documentos/Trabajos propios	Online	Desarrollo de trabajos y ensayos relacionados con la asignatura.	50
Examen final	presencial	Examen final correspondiente al todo el contenido teórico y práctico de la asignatura.	50

En la **convocatoria ordinaria II** se seguirá el mismo sistema. El alumno tendrá la opción de evaluarse mediante el sistema de Evaluación continua (sólo si se decantó por esta opción en la primera convocatoria), en cuyo caso se considerarán las calificaciones de las AAD, asistencia y participación, etc. y tendrá que realizar de nuevo la prueba final escrita; o mediante el sistema de evaluación final única siguiendo los mismos criterios establecidos para la primera convocatoria (Prueba final escrita).

<b>ESCENARIO B</b>		
<b>Adaptación del temario a la Docencia On-line</b>		
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>		
<b>Adecuación actividades formativas y metodologías docentes</b>		
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>		
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online síncrono	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por Skype.
Sesiones prácticas virtuales sobre los contenidos del programa	Online síncrono	Para las sesiones prácticas online, se seguirá un formato similar al de las clases teóricas (realizadas a través de videoconferencia por Skype), permitiendo la participación del alumnado mediante la interacción a través de herramientas virtuales de PCR y Biología Molecular y/o material fotográfico y audiovisual empleado por el profesorado para la adaptación virtual de las prácticas.

**Adaptación sistemas de evaluación**

Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I “Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online” de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\*

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Continua	Online	Asistencia a sesiones de Skype (online síncronas), y asistencia a prácticas de laboratorio (online síncronas).	35
Documentos/Trabajos propios	Online	Entrega de trabajos y ensayos relacionados con la asignatura.	25
Prueba escrita (examen final)	Online	Prueba escrita correspondiente al contenido teórico/práctico de la asignatura.	40
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Prueba escrita (examen final)	Online	Examen final correspondiente al todo el contenido teórico y práctico de la asignatura.	75
Documentos/Trabajos propios	Online	Entrega de trabajos y ensayos relacionados con la asignatura.	25

En la **convocatoria ordinaria II** se seguirá el mismo sistema. El alumno tendrá la opción de evaluarse mediante el sistema de Evaluación continua (sólo si se decantó por esta opción en la primera convocatoria), en cuyo caso se considerarán las calificaciones de las AAD, asistencia y participación, etc. y tendrá que realizar de nuevo la prueba final escrita; o mediante el sistema de evaluación final única siguiendo los mismos criterios establecidos para la primera convocatoria (Prueba final escrita).

\* de acuerdo con la Instrucción del Consejo de Gobierno de 17 de abril por la que se establece un marco para la adaptación de la docencia, las técnicas/estrategias de evaluación previstas son:

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Prueba objetiva</b> [Prueba escrita (examen final)]	40
<b>Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)</b> (Elaboración de un trabajo de revisión bibliográfica y Realización de Actividades Académicas Dirigidas)	25
<b>Asistencia y Participación</b>	35